

grupo de Administración General estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ricardo Gómez Sandoval, Presidente de la Corporación. Suplente, don Agustín Carrascal Fraile, Vicepresidente de la misma.

Vocales:

Don Jesús Chapado González, en representación del Profesorado oficial del Estado. Suplente, don Antonio García Barrios. Don Santiago Martín Luelmo, Secretario general de la Diputación Provincial citada. Suplente, don Francisco Santiago Luelmo, Oficial Mayor de la misma.

Ilustrísimo señor don César Martín Mantes, Jefe del Servicio Provincial de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente, don José Castillo Pereña, funcionario Técnico-administrativo del Gobierno Civil de la provincia.

Vocal-Secretario: Don Tomás Mateos Crespo, como titular. Suplente, don Carlos Haedo González, ambos funcionarios Técnico-Administrativos al servicio de la Corporación aludida.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores opositores.

Zamora, 5 de septiembre de 1978.—El Presidente, Ricardo Gómez Sandoval.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—10.340-E.

23981 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión como funcionarios de carrera de plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos superiores, especialidad de Medicina (Traumatología y Ortopedia).*

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

Número de entrada: 6.887. Fecha de entrada: 7 de junio de 1978. Don Ricardo Celaya Villanueva.

Número de entrada: 6.889. Fecha de entrada: 7 de junio de 1978. Doña Eusebia Iturralde Mogro.

Número de entrada: 6.870. Fecha de entrada: 7 de junio de 1978. Don Pedro Aspichueta Larruscain.

Número de entrada: 6.871. Fecha de entrada: 7 de junio de 1978. Doña Cristina Díaz-Sarabia Azcárate.

B. Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamación por plazo de quince días. Esta lista quedará elevada a definitiva en el supuesto de que no se formulen alegaciones o reclamaciones durante el período de información pública.

Bilbao, 25 de agosto de 1978.—El Presidente en funciones.—10.280-E.

23982 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión como funcionarios de carrera de plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos superiores, especialidad de Medicina (Anestesiología).*

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

Número de entrada: 6.744. Fecha de entrada: 8 de junio de 1978. Don Ignacio Olaizola Seguro.

Número de entrada: 7.020. Fecha de entrada: 14 de junio de 1978. Don Santiago Jesús Prada López.

B. Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamación por plazo de quince días. Esta lista quedará elevada a definitiva en el supuesto de que no se formulen alegaciones o reclamaciones durante el período de información pública.

Bilbao, 28 de agosto de 1978.—El Presidente en funciones.—10.258-E.

23983 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión como funcionarios de carrera de plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos superiores, especialidad de Medicina (Pediatria).*

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

Número de entrada: 7.099. Fecha de entrada: 16 de junio de 1978. Don José María Mariscal Ibarra.

Número de entrada: 7.100. Fecha de entrada: 16 de junio de 1978. Don Francisco Javier Elorza Gabilondo.

B. Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamación por plazo de quince días. Esta lista quedará elevada a definitiva en el supuesto de que no se formulen alegaciones o reclamaciones durante el período de información pública.

Bilbao, 28 de agosto de 1978.—El Presidente en funciones.—10.257-E.

23984 *RESOLUCION de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente a la oposición restringida para la provisión como funcionarios de carrera de plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos superiores, especialidad de Medicina (Psiquiatria).*

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha dispuesto aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

A. Admitidos

Número de entrada: 7.122. Fecha de entrada: 17 de junio de 1978. Don Carmelo Malda Bicarregui.

Número de entrada: 7.198. Fecha de entrada: 20 de junio de 1978. Don José Andrés Mújica Olasolo.

Número de entrada: 7.197. Fecha de entrada: 20 de junio de 1978. Don Jesús García Bravo.

Número de entrada: 7.392. Fecha de entrada: 26 de junio de 1978. Don Enrique Aragües Ortiz de Zárate.

Número de entrada: 7.393. Fecha de entrada: 26 de junio de 1978. Don Pablo Unzueta Ortiz de Zárate.

Número de entrada: 7.500. Fecha de entrada: 28 de junio de 1978. Don Sabinó Fano Urrutia.

B. Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamación por plazo de quince días. Esta lista quedará elevada a definitiva en el supuesto de que no se formulen alegaciones o reclamaciones durante el período de información pública.

Bilbao, 28 de agosto de 1978.—El Presidente en funciones.—10.258-E.

23985 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Altea referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico municipal.*

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente y en cumplimiento y a los efectos prevenidos en las bases 4.ª, 5.ª y 6.ª de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico municipal, se hace público:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición de referencia y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio del actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de fecha 13 del mismo mes y año.

2.º El Tribunal que ha de juzgar las pruebas se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Orozco Giner; suplente, don Nazario Pérez Lledó.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Titular, don Daniel Sánchez Alvarez; suplente, doña Pilar Martín Martín.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Saura Mendoza, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

En representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos